

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6223**      *CONSTRUCCIONES DOMASA, S.A.*

En conformidad con los Artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y el Artículo 170.32 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público para el conocimiento de todos los acreedores de la sociedad Construcciones Domasa, S.A con CIF A-38084646 y con domicilio en la Avenida de los Pueblos, 41, Hotel Villa Adeje Beach, Adeje (38660), de que con fecha 7 de agosto de 2023, en el domicilio de la sociedad y, estando presentes el 100 por 100 del capital social, se celebró Junta General Extraordinaria y Universal y se determinó en su punto primero la amortización de las acciones que estuvieron en poder de la sociedad por la compra a uno de los socios. Una vez realizada la disminución de capital acordada, el artículo 5º de los Estatutos Sociales queda de la siguiente forma:

"Artículo 5º.- El capital social se fija en la suma de sesenta y dos mil trescientos veinticuatro con cincuenta y cinco céntimos de euro, representado por ochocientas diez y seis acciones nominativas, de una sola clase y serie, numeradas correlativamente de la uno a la ochocientos diez y seis, inclusive y de un valor nominal cada una de ellas de setenta y seis euros y trescientas setenta y ocho mil ciento veinticinco millonésimas de euro".

Lo que se hace público para conocimiento de todos los afectados.

Adeje, 13 de octubre de 2023.- La Administradora Única, Carmen Margarita Domínguez Domínguez.

ID: A230038493-1